



Universidad de Jaén

Dra. María Teresa Pérez Giménez

Licenciada en Derecho por la Universidad de Granada y doctora en Derecho por la Universidad de Jaén con la tesis titulada “La reserva lineal del artículo 811 del Código civil”. Soy Profesora Titular del Área de Derecho Civil yuento con el reconocimiento de tres sexenios de investigación.

Estudiosa del Derecho de la persona, familia y sucesiones, mis principales publicaciones se encuentran dentro de estos ámbitos, destacando ser autora de cuatro monografías tituladas respectivamente *Reservista y reservatarios: El elemento subjetivo en la reserva lineal* (Civitas, 2014), *El patrimonio reservable* (Civitas, 2015), *Libertad de información y derechos fundamentales: un equilibrio inestable* (Aranzadi, 2021) y *La obligación de velar de los padres: la inescindible armonía entre el deber de proteger y la autonomía del menor maduro* (Aranzadi, 2023).

Experta en mediación familiar, asuntos civiles y mercantiles y en organizaciones complejas, por la Universidad Internacional de Andalucía, soy miembro de la Cátedra de Empresa familiar de la Universidad de Jaén desde 2015. Estas materias son objeto también de algunas de mis publicaciones; entre ellas, recientemente “Problemática que plantea la partición realizada por el propio testador en el ámbito de la empresa familiar” (2025, *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*), “La mediación en la órbita de los MASC: hacia una justicia más sostenible” (2025, *Actualidad Civil*) y “Limitar la hiperaccesibilidad a la información: la clave del derecho al olvido” (2025, REDS).

He desempeñado diversos cargos de gestión unipersonal y colegiada: Coordinadora del área de Derecho Civil, Vicedecana de Estudiantes, Vicedecana del doble Grado en Derecho y ADE, Secretaria académica de la Facultad de Ciencias sociales y jurídicas y actualmente, Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad. He sido miembro del Claustro de la Universidad y de la Junta de Centro de la Facultad de Trabajo Social y de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Soy miembro de IDADFE desde julio de 2005, de la *International Society of Family Law* desde diciembre de 2014, y de SAFER, desde 2021. En diciembre de 2021 fui reconocida como Académica correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.

Contacto: tperez@ujaen.es